

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane

Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Isaac Díaz Pardo do 14/07/1969

Colección:

Data: 14/07/1969

De:

Luís Seoane;

Para:

Isaac Díaz Pardo;

Orixe:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Destino:

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

Mencionados:

Xesús Alonso Montero; Carmen Arias "Mimina"; Xosé Díaz; Rosendo Díaz Arias de Castro; Rafael Dieste; Domingo García-Sabell; Maruxa Seoane; L. M. Villafínez;

Notas do editor:

Transcripción da epistola de Luís Seoane, a Isaac Díaz Pardo do 14/07/1969

Buenos Aires, 14 de julio de 1969

Sr. D. Isaac Díaz Pardo
El Castro

Querido Isaac:

Tu carta se cruzó con la mía y la realidad es que no nos contestamos uno al otro o las respuestas acuden tarde y cuando resultan, o parecen resultar, a destiempo. Cuando llegue ésta supongo estará terminado el mural. Ya me dirás como quedó definitivamente y qué impresión causa desde el camino. Si resulta mural o no. En cuanto al pequeño Museo del Castro, no sabía que pensabas hacer una sala Carlos Maside, no creo que se llegue a reunir obra de Maside para hacer una sala, se entiende obra que le represente bien y que pueda dar el nombre a una sala. Si se trata del nombre del Museo me parece bien pero hay que llamarlo de entrada museo de arte gallego contemporáneo Carlos Maside no rebajarlo a lo que se entiende por

sala, que da idea de galería comercial, apartado de museo dedicado a un pintor o algo así. Debe estructurarse como museo con las siguientes secciones: pintura, escultura y grabado, expuestos permanentemente; Archivo de dibujos y grabados. Sección bi-bibliográfica de artistas gallegos contemporáneos. Biblioteca de Arte Gallego y de arte en general. Y en cuanto a la reconstrucción del piso cuidar del clima interior, aparte, naturalmente, del color de pared, un gris casi blanco, neutro, y hacer mamparas movibles que permitan acondicionar bien las obras con arreglo a circunstancias que se presentan: exposición internacional, retrospectiva de algún pintor gallego, de un extranjero llegada del exterior, etc. Debe el Museo garantizarle al donante de obras por medio de documento adecuado y en el acta de constitución del museo, que las obras, archivo, etc., pasarán a ser, en caso de cierre del museo, propiedad de un museo municipal o provincial gallego. Pienso que hay que estudiar muy bien todo esto para conseguir donaciones importantes que estoy seguro que pueden conseguirse y por propia responsabilidad nuestra. Vamos a tener de inmediato unas diez obras, aproximadamente, procedentes de Buenos Aires, aparte de las donaciones que se puedan conseguir ahí y los depósitos. Por mi parte procuraré que Alonso Montero lleve para ahí algunos libros y álbumes míos. Pero quien debe tener casi todo es García Sabell en Santiago.

Sospecho que a estas alturas debe estar resuelto el problema de Sargadelos y la fábrica estará andando. En cuanto a homenaje a Villafínez de Santiago, yo participo con mi adhesión si vale, pero no con cuadro alguno. Tú comprenderás que es ridículo que no habiendo expuesto nunca óleos en Galicia aparezca "que estoy viendo", aparte de ser enemigo de las exposiciones colectivas y de los salones anuales. Tampoco quiero saber nada con la Fundación Beiras de Vigo, es decir, como pintor. Resulta que esperan que una fundación científica debe ser sostenida por artistas en un país donde éstos no tienen nada, ninguna clase de fundaciones, nada, y resultan los más desamparados de todos. Los médicos, profesionales ricos, ahí como aquí, son incapaces por lo visto de sostener en Galicia una fundación de homenaje a un compañero más importante y recurren a los pintores. Antes se hacían tómbolas y era mucho más equitativo.

En cuanto a lo de Montevideo están muy decepcionados y lo comprendo. Cuando se ponen de acuerdo para hacer algo fuera de lo común y se reúne la gente mejor para ello, Galicia les falla por las empresas consignatarias, por lo que sea. Han podido venir vía Buenos Aires para Montevideo. De aquí salen todos los días barcos y no existen problemas con el puerto de Montevideo. ¿Para qué están las agencias? De todas maneras que envíen los cajones pues si no hacen la exposición ahora la harán en agosto o en septiembre, cuando puedan. A José Luis le escribí hace unos días. Salió la carta con la tuya. Creo que os decía a ti y a él que habíamos girado las 50.000 pesetas. Quedamos exhaustos, pero el asunto del departamento ya está liquidado por el momento. Todo lo otro, sostenimiento, etc., es más fácil.

Un abrazo para todos. Supongo que estarán todos vuestros familiares de vacaciones en el Castro, para José Luis, Ángel y Marentes, para los Moret si los ves, Dieste, Mincho, etc.

Un gran abrazo para Mimina, Xosé, Rosendo y para ti de Maruja y mío:

Seoane

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.